

UC Berkeley

Cibola Project

Title

Documents Concerning the Early Period of Juan de Oñate's Exploration and Settlement of New Mexico

Permalink

<https://escholarship.org/uc/item/1j52z9r2>

Authors

De Marco, Barbara
Craddock, Jerry R

Publication Date

2014-12-04

**Documents Concerning the Early Period
of Juan de Oñate's Exploration and Settlement of New Mexico**

Archivo General de Indias, Seville. Patronato 22, ramo 13, fols. 1132r-1142v

**Transcribed by Barbara De Marco
Revised by Jerry R. Craddock
University of California, Berkeley**

**Published under the auspices of the Cíbola Project
Research Center for Romance Studies
Institute of International Studies
University of California, Berkeley**

Facsimiles published in accordance with an agreement between the

California Digital Library

and

**España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Archivo General de Indias, Sevilla**

Preface

The documents here published pertain to the period between the conflict with Acoma Pueblo, December 1598-January 1599, and the arrival of reinforcements in 1600. The documents are introduced by the catalog of a dossier, of which the present documents constitute the first five items. We reproduce the catalog here with comments, as it illustrates the structure of a good portion of ramo 13 of the legajo Patronato 22.

Catalog of documents Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 13, fol. 1132r-v

Los papeles que ultimamente se trujeron por mandado del señor presidente del oficio del secretario Juan de Yriana:

fols. 1132r-v

- 1 ~ Carta de don Fernando y don Cristoval de Oñate de Mexico,
1^o de octubre de 1599, ffojas 1. **fols. 1133r-1134v**
- 2 ~ Carta de don Alonso de Oñate de Sevilla, dos de março
de [1]600, ffojas 2. **fols. f1135r-1136v**
- 3 ~ Carta del doctor Santiago del Riego de 11 de junio
de [15]99, ffojas 3. **fols. 1137r**
- 4 (*Unmentioned: Alonso Sanchez 28 de febrero de 1599, f. 4*) **fols. 1138r-1140v**
- 5 ~ Carta de los oficiales del canpo de la Nueva Mexico de 4
de março de [15]99, ffojas 6. **fols. f1141r-1142v**

The preceding are the documents included in the present edition.

- 6 ~ Copia de carta de don Juan de Oñate escripta al qonde de Monterrey de 2 de março
de noventa y nueve, ffojas 7. **fols. 1143r-1148v**
- 7 ~ Otra copia de carta de don Juan de Oñate escripta al conde de Monterrey a 5
de março de [15]99, ffojas 12. **fols. 1149r-1150v**
- 8 ~ El itinerario del viaje desde la Nueva Vizcaya asta la Nueva
Mexico, ffojas 13. **fols. 1151r-1159v**
- 9 ~ El testimonio de la posesion que el governador don Juan de Oña-
te tomo de las provincias de la Nueva Mexico en nombre
de su magestad a 30 de abril de 98, ffojas 24. **fols. 1160r-1163v**
(*error: should be "ffojas 21"*)
- 10 ~ La obediencia que dieron los yndios de Cibola en 21 de hebrero
de [15]99, ffojas 26. **fols. 1116r-1165v**
(*error: should be "ffojas 25"*)
- 11 ~ Treslado de la posesion que en nombre de su magestad tomo don Juan
de Oñate de los reynos y provincias de la Nueva Mexico
y de las obediencia y vasallaje que dieron los yndios de al-
gunos pueblos de las dichas provincias en 30 de abril de 98,
ffojas 27. **fols. 1166r-1185v**
- 12 ~ Treslado de algunas relaciones que el governador don Juan de

Oñate ynbio al qonde de Monterrey de algunas jornadas del descubrimiento y ensayes que se hicieron en la Nueva Mexico, a ffoxas 45. **fols. 1185r-1200v**

Up to this point the sequence of documents continues today as it stood when the contemporaneous foliation was applied, i.e., fols. 1-59. For some reason the remainder was separated from the dossier and now appears earlier in ramo 13, as the modern foliation makes clear. The contemporaneous foliation remains in evidence, fols. 60-143. At the end, and unmentioned in the catalog, a second copy of the proceedings of the trial of the Indians of Acoma appears, but without contemporaneous foliation.

- 13 ~ Primera obediencia que dieron los yndios de la Nueva Mexico en el Pueblo de Santo Domingo a 7 de jullio de [15]98, ffojas 60. **fols. 995r-998v**
- 14 ~ Segunda obediencia que dieron los yndios de la Nueva Mexico en el Pueblo de San Juan Bautista a 9 de setiembre de [15]98, ffojas 63. **fols. 999r-1002v**
- 15 ~ La obediencia que dieron los yndios del pueblo de Acoma en 17 de otubre de [15]98, a ffojas 66. **fols. 1003r-1004v**
- 16 ~ La obediencia que dieron los yndios de Cuelose, a ffojas 68. **fols. 1005r-1006v**
- 17 ~ La obediencia que dieron los yndios de Acolocu, a ffojas 70. **fols. 1007r-1008v**

[fol. 1132v]

- 18 ~ La obediencia que dieron los yndios de Mohoqui, a ffojas 72. **fols. 1009r-1010v**
- 19 ~ Relacion de la jornada que hizo el governador don Juan de Oñate y el padre comissario a las provincias de Çuñi y Mohoqui y a las salinas, a ffojas 74. **fols. 1011r-1012v**
- 20 ~ Treslado de los ensayes que hicieron de las minas de Mohoqui, a ffojas 76. **fols. 1013r-1016v**
- 21 ~ La ynformacion del descubrimiento de las salinas de Ceni, a ffojas 79. **fols. 1017r-1018v**
- 22 ~ Treslado de la rrelacion que Jusepe yndio [^dio] de la salida que hizo de la Nueva Mexico Antonio de Umaña y el capitan Leyva y lo que le sucedio en el biaje, a ffojas 80. **fols. 1019r-1022v**
- 23 ~ La ynformacion del rrico descubrimiento de las minas de Mohoqui, a ffojas 83. **fols. 1023r-1028v**
- 24 ~ Relacion de la jornada que se hizo a las bacas de Cibola por mandado del governador; hizola el sargento mayor Bicente de Saldivar, a ffojas 88. **fols. 1029r-1032v**
- 25 ~ Relacion de como los padres de San Francisco se encargaron de las provincias de la Nueva Mexico descubiertas y de las almas dellas, descargando la conciencia del rey nuestro señor, con testimonio autoriçado a 8 de setiembre de [15]98, ffojas 92. **fols. 1033r-1035v**
- 26 ~ El trasu(su)nto de como son las bacas de Cibola,

- a ffojas 94. (formerly **fol. 1136r**)
now **MP Estampas 1**
- 27** ~ El proceso que se hizo contra los yndios del pueblo de Acoma por aver muerto alebosamente al maese de campo general don Juan de Çaldivar Oñate y a dos capitanes y ocho soldados y dos moços y otros delitos, a ffojas 95. **fols. 1037r-1085v**
- 28** *Proceso contra los indios de Acoma, 2d copy* **fols. 1086r-1131v**

The next folio after item 28 contains the catalog of documents.

Many of the documents mentioned in this list have been published under the auspices of the Cíbola Project, to wit:

- 6, 7** Oñate's report to the Viceroy, March 2, 1599: Barbara De Marco et al., 2014.
- 8** Itinerary of the expedition: Craddock and De Marco 2013.
- 9, 11** Oñate takes possession of New Mexico: De Marco and Craddock 2014.
- 19** Oñate's interrupted expedition to the Pacific Ocean: De Marco, Craddock, and Polt 2014.
- 22** Jusepe's report on the unauthorized expedition of Leiva and Umaña: De Marco and Craddock 2013.
- 24** Vicente de Zaldívar's expedition to the cattle of Cíbola: Craddock and Polt 1999.
- 26** A reproduction of this charming, but not very realistic, sketch of a buffalo appears on the cover of Craddock and Polt 1999.
- 27, 28** The trial of the Indians of Acoma: Craddock and Polt 2008.

All of the other documents mentioned in this catalog have been transcribed and are being prepared for publication. As for the present edition:

Item **1** is an appeal to the king by Juan de Oñate's brothers Fernando and Cristóbal that the terms of the original contract obtained from the viceroy Luis de Velasco by Juan de Oñate be maintained against the alterations required by Velasco's successor as viceroy, the Count of Monterrey.

In item **2** Alonso de Oñate, another brother of Juan de Oñate, announces to the king his arrival in Spain and begs his majesty to pay close attention to the dossier of materials concerning the conquest of New Mexico that he has sent to the king.

Item **3** is a brief letter of reommendation to the king from Dr. Diego de Santiago del Riego, member of the Audiencia de México, asking him to look favorably on Juan de Oñate's conquest of New Mexico.

Item 4, from the expedition's treasurer Alonso Sánchez, contains a lively report of the difficulties of the trail to New Mexico and the conflict with Acoma Pueblo.

Item 5 is an appeal to the king from the officers and soldiers of the expedition, beseeching royal approval for them and their leader.

Four of the five items here edited were translated by Hammond and Rey (1953): 1 (1:494-495), 2 (1:504), 4 (1:425-427), 5 (490-491).

Editorial criteria

The transcription is paleographic, that is, it maintains the orthography and the appearance (marginalia and other emendations) of the original text. To indicate as faithfully as possible the original text, we follow accepted conventions: editorial deletions are enclosed in parentheses (. . .), editorial emendations and additions in brackets, [. . .]; scribal deletions are signaled with a caret inside the parentheses (^ . . .), scribal emendations and additions with a caret inside the brackets [^ . . .]. Curly brackets enclose descriptive terms: {rubric}; square brackets also enclose information about format: [left margin], [right margin], etc. The text of marginalia is set off in italics or boldface according to the preference of the editor. Whenever possible, the line breaks of the manuscript have been maintained, with the exception of marginalia, where line breaks are indicated by a bar (|). The lines are numbered to facilitate references, particularly when collations have been carried out.

The editors have systematized the use of the letters *u* and *v*, the former exclusively for the vowel, and the latter for the consonant; no significant phonological or lexical information is thereby obscured. Similarly, cedillas are omitted when redundant, that is, before the vowels *i* and *e*; conversely, they are added when required, before *a*, *o*, and *u*. The sporadic omission of the tilde over *ñ* is silently corrected. Capitalization has been regularized: proper names of persons and places are set in caps: *Consejo de Yndias*, *Rio de Guadalquivir*, *Nuevo ~ Nueva Mexico*, *Barbola ~ Barbara*, *Joan ~ Juan*; names of pueblos are capitalized: *La Nueva Tlaxcala*, *Piastla*; names of tribes are not: *la nacion concha* (but *Rio de las Conchas*). *Dios* (*Señor* when referring to God) is capitalized as well as terms of direct address (*Vuestra Señoria*, *Vuestra Merced*). Word division has been adapted to modern usage, with certain exceptions: agglutinations of prepositions with definite articles and personal pronouns (*del* 'de el', *dello* 'de ello', *deste* 'de este', etc.), and agglutinations with the conjunction *que*, which are signaled with an apostrophe (*ques* 'que es', transcribed as *qu'es*). Scribal R, that is, capital R, is transcribed according to a specific set of norms: R is retained only for proper names (*Rio de las Conchas*); otherwise, at the beginning of words it is transcribed *r*: *recibir*, *relacion*, *religiosos*; within words, R is transcribed as *rr*, in accordance with Spanish phonology, that is, scribal R invariably corresponds to the trill /rr/ (*algarroba*, *gorrillas*, *hierro*) and never to the flap /r/ (scribal *r*): (*fuieron*, *Gregorio*). Abbreviations may be tacitly resolved (including the scribal use of the *chi-rho* (Greek XP) to represent *christ*, hence, *christianos*, not *xpianos*).

References

- Craddock, Jerry R., and Barbara De Marco. 2013. "Ytinerario de la expedición de Juan de Oñate a Nuevo México 1597-1599." <https://escholarship.org/uc/item/1f92f9b1>
- Craddock, Jerry R., and John H. R. Polt. 1999. "Zaldívar and the Cattle of Cíbola." Dallas: William P. Clemens Center for Southwest Studies, Southern Methodist University. Electronic edition: <https://escholarship.org/uc/item/6hz1x4s4>
- Craddock, Jerry R., and John H. R. Polt. 2008. "The Trial of the Indians of Acoma 1598-1599." <https://escholarship.org/uc/item/14v3j7sj>
- De Marco, Barbara, and Jerry R. Craddock. 2013. "Testimony of the Mexican Indian Jusepe, who accompanied Francisco Leyva de Bonilla and Antonio Gutiérrez de Humaña on their unauthorized and ill-fated expedition of 1593. February 16, 1599." <https://escholarship.org/uc/item/1357v01f>
- De Marco, Barbara, and Jerry R. Craddock. 2014. "Juan de Oñate Takes Possession of New Mexico, April 30, 1598." <https://escholarship.org/uc/item/3pv668f1>
- De Marco, Barbara, Jerry R. Craddock, and John H. R. Polt. 2014. "Oñate's Aborted Expedition to the Pacific Ocean in 1598." <https://escholarship.org/uc/item/4k66432q>
- De Marco, Barbara, Eleta Trejo-Cantwell, Jerry R. Craddock, and John H. R. Polt. 20014. "Oñate's Report to the Viceroy March 2, 1599." <https://escholarship.org/uc/item/8s90h6b6>
- Hammond, George P., and Agapito Rey, eds. and trans. 1953. *Don Juan de Oñate, Colonizer of New Mexico 1595-1628*. Coronado Cuarto Centennial Publications, 1540-1940, 5-6. 2 vols. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Catalog of documents
Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 13, fol. 1132r-v

[fol. 1132r]



[upper left] *EEE'*

Los papeles que ultimamente se trujeron por mandado del señor presidente del oficio del secretario Juan de Yriana:

- ~ Carta de don Fernando y don Cristoval de Oñate de Mexico,
1° de octubre de 1599, ffojas 1.
- 5 ~ Carta de don Alonso de Oñate de Sevilla, dos de março de [1]600, ffojas 2.
- ~ Carta del doctor Santiago del Riego de 11 de junio de [15]99, ffojas 3.
- ~ Carta de los oficiales del canpo de la Nueva Mexico de 4
de março de [15]99, ffojas 6.
- ~ Copia de carta de don Juan de Oñate escripta al qonde de Monterrey de 2 de março
- 10 de noventa y nueve, ffojas 7.
- ~ Otra copia de carta de don Juan de Oñate escripta al conde de Monterrey a 5
de março de [15]99, ffojas 12.
- ~ El itinerario del viaje desde la Nueva Vizcaya asta la Nueva
Mexico, ffojas 13.
- 15 ~ El testimonio de la posesion que el governador don Juan de Oña-
te tomo de las provincias de la Nueva Mexico en nombre
de su magestad a 30 de abril de 98, ffojas 24.
- ~ La obediencia que dieron los yndios de Cibola en 21 de hebrero
de [15]99, ffojas 26.
- 20 ~ Treslado de la posesion que en nombre de su magestad tomo don Juan
de Oñate de los reynos y provincias de la Nueva Mexico
y de las obediencia y vasallaje que dieron los yndios de al-
gunos pueblos de las dichas provincias en 30 de abril de 98,
ffojas 27.
- 25 ~ Treslado de algunas relaciones que el governador don Juan de
Oñate ynbio al qonde de Monterrey de algunas jornadas del des-
cubrimiento y ensayes que se hicieron en la Nueva Mexico, a fo-
xas 45.
- ~ Primera obediencia que dieron los yndios de la Nueva Mexico
- 30 en el Pueblo de Santo Domingo a 7 de jullio de [15]98, ffojas 60.
- ~ Segunda obediencia que dieron los yndios de la Nueva Mexico en el
Pueblo de San Juan Bautista a 9 de setiembre de [15]98, ffojas 63.
- ~ La obediencia que dieron los yndios del pueblo de Acoma
en 17 de octubre de [15]98, a ffojas 66.
- 35 ~ La obediencia que dieron los yndios de Cuelose, a ffojas 68.
- ~ La obediencia que dieron los yndios de Acolocu, a ffojas 70.

[fol. 1132v]

- ~ La obediencia que dieron los yndios de Mohoqui, a ffojas 72.
- ~ Relacion de la jornada que hizo el governador don Juan de Oñate y el padre comissario a las provincias de Çuñi y Mohoqui y a las salinas, a ffojas 74.
- 5 ~ Treslado de los ensayes que hicieron de las minas de Mohoqui, a ffojas 76.
- ~ La ynformacion del descubrimiento de las salinas de Ceni, a ffojas 79.
- ~ Treslado de la rrelacion que Jusepe yndio [^dio] de la salida que hizo de la Nueva Mexico Antonio de Umaña y el capitan Leyva
- 10 y lo que le sucedio en el biaje, a ffojas 80.
- ~ La ynformacion del rrico descubrimiento de las minas de Mohoqui, a ffojas 83.
- ~ Relacion de la jornada que se hizo a las bacas de Cibola por mandado del governador; hizola el sargento mayor Bicente de Saldivar,
- 15 a ffojas 88.
- ~ Relacion de como los padres de San Francisco se encargaron de las provincias de la Nueva Mexico descubiertas y de las almas dellas, descargando la conciencia del rey nuestro señor, con testimonio autoriçado a 8 de setiembre de [15]98, ffojas 92.
- 20 ~ El trasu(su)nto de como son las bacas de Cibola, a ffojas 94.
- ~ El proceso que se hizo contra los yndios del pueblo de Acoma por aver muerto alebosamente al maese de campo general don Juan de Çaldivar Oñate y a dos capitanes y ocho soldados y dos moços y otros delitos, a ffojas 95.

[unnumbered leaf]

{blank}

Letter from don Fernando and don Cristobal de Oñate
1 October 1599
Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 13, 1133r-1134v

[fol. 1133r/1r]

[top left margin] 1



Señor

carta de don Fernando y don Christobal
de Oñate, hermanos de don Juan de Oñate
1 octubre [15]99

- 5 Piden se confirmen las capitulaciones
hechas por el virrey don Luis de Velasco
sin embargo de las moderaciones
del conde de Monterrey

- Despues que con animo mas de buen vasallo deseoso del servicio de Vuestra Magestad y del en-
grandescimiento de sus rreales reynos y señorios que de hidalgo no rico emprendio y
10 començo don Juan de Oñate nuestro hermano la entrada y conquista de las provincias de
la Nueva Mexico, a dado a Vuestra Magestad cuenta de ella en la real persona del rey nuestro
señor
de gloriosa memoria y en su real Consejo de las Yndias y aunque aviendo precedido
una muy larga y costosa detencion que se le hizo, se le despacho cedula en que se le
mando al conde de Monterey no le detubiesse y que don Juan prosiguiesse su jornada,
15 despues aca en muchas ocasiones a esperado la approbacion de sus capitulaciones
y despachos en que consiste el animo, quietud y esperança de los soldados, capitanes
y conquistadores que con el entraron y aunque con la falta desto no puede enflaque-
cer el buen animo de servicio de tan grande importancia como el que se va haziendo, por
el que don Juan en el tiene enflaquecense las fuerzas y la esperança del premio en los
20 que con tanta costa y trabajo oppuestos a tan grandes dificultades entraron con el y
pues de la grandeza que esta jornada promete es buena prueba las relaciones y pape-
les que a Vuestra Magestad se embiaron en los galeones de lo que don Juan tenia hecho, descu-
bierto y puesto en la real corona de Vuestra Magestad y las grandes noticias de immensas
poblazones, minas y otras cosas que aseguran la opulencia y riqueza de aquellos
25 reynos, justo sera que concurriendo con el servicio de Vuestra Magestad el de Dios con la
conver-
sion de aquellas innumerables almas que con tan buenos principios se a(^n) començo
y an recebido la ley evangelica que es el verdadero y ultimo fin de Vuestra Magestad, se sirva
man-
dar favorescan y aiuden tan grande obra puesta en tan flacos ombros,, ansi approbando
sus capitulaciones primeras sin la moderacion que con tan gran daño de don Juan y
30 (y) su gente el conde hizo contra lo capitulado y asentado en conformidad de la real ce-

dula de nuevas poblaciones como haziendosele nuevas mercedes y honrrando su persona y officio conforme a la importancia de su servicio. Nosotros assistimos en esta ciudad conduziendo y levantando gente para el socorro que se le embia para el progreso de su conquista y aunque costosa, larga y trabajosa la entrada, oviera mucha

35 gente para ella si estos despachos conformes a lo capitulado ovieran venido, con todo eso animados con las buenas relaciones de la tierra y ciudados con socorros que a costa de nuestras haziendas les hazemos, abra gente con que ayudalle y de lo que se fuere haziendo, daremos a Vuestra Magestad quenta por mano de don Alonso de Oñate nuestro herma-

no que assistira en esa corte a la sollicitud destos negocios y otros del servicio de Vuestra
40 Magestad y conservacion y aumento destos reynos. Guarde nuestro señor la catholica persona de Vuestra Magestad como ellos an menester y sus vasallos desseamos. De Mexico y octubre 1 de 1599 años.

Don Fernando de Oñate

Don Christobal de Oñate

[fol. 1133v]

{blank}

[fol. 1134r]

{blank}

[fol. 1134v]

[vertical text]

Mexico a su magestad 1599

Don Fernando y don Christobal de Oñate a primero de octubre

que de lo que resulta de estos papeles
del Nuevo Mexico se saque una
relacion sucinta y se trayga para que
se vea {rubric}

**Don Alonso de Oñate to the King on Behalf of the Miners
2 March 1600**

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 13, fols. 1135r-1136v

[fol. 1135r/2r]

[top left margin] 2



Señor

Aunque el animo de servir a Vuestra Magestad es el
que se deve à su grandeza y à los mineros de los
tres reynos de la Nueva España que con tan
buen animo me embian à que represente algunas
5 cosas con que Vuestra Magestad sera mas bien servido y
sus vassallos aprovechados como lo merecen los
que son tan leales y tan utiles à su real ser-
vicio y aunque los negocios de don Juan de Oña-
te mi hermano, governador y descubridor de la
10 Nueva Mexico, pedian priessa en mi llegada à
esa corte no puede esto ser con la brevedad que
quisiera por venir falto de salud y por ganar
tiempo embio con esta los despachos y recaudos
de don Juan, por donde vera Vuestra Magestad la ympor-
15 tancia de lo que hasta oy esta hecho y se va hazien-
do y como es digno el y los que con el fueron de
que se les haga mas merced de la que se les à hecho en
la Nueva España desde que falto della el virrei
don Luis de Velasco que fue el que dio principio

[fol. 1135v]

à esta jornada, con que espero en Dios à de
ser tambien servido Vuestra Magestad como lo merecen
los buenos deseos de don Juan y los de todos
sus hermanos, ayudando con las fuerças posi-
5 bles en todo lo que à esto pertenece. Sirvase
Vuestra Magestad de que se vean todos los papeles para
que conforme ellos se les haga la merced que piden
negocios de tanta consideracion para el servicio de
Dios nuestro señor y el de Vuestra Magestad, el qual se sirva de
10 guardar a Vuestra Magestad con el acrescentamiento de
mayores reynos como los leales vasallos y
estos reynos avemos menester. De Sevilla 2 de
março de 1600.

Don Alonso de Oñate

[fol. 1136r]

{blank}

[fol. 1136v]

[vertical text]



Mexico a su magestad 1600

Don Alonso de Oñate a 2 de março

Carta del doctor don Santiago del Riego
11 June 1599

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 13, fol. 1137r

[fol. 1137r/3r]

[top left margin] 3



Señor

Cerrados los pliegos y entregados al correo
para los galeones, llevo nueva del
Nuevo Mexico y aunque los pliegos del
governador don Juan de Oñate no an
5 llegado y se esperan cada dia por
un traslado de una carta que se escrivio
a Rodrigo del Rio, cavallero de la
orden de Santiago que enbio con esta,
entendera Vuestra Magestad el buen estado
10 en que esta aquello y quan grandioso
parece que se muestra y quent[a], del ser-
vicio de Dios y de Vuestra Magestad sera que
se favorezca y aliente y a mi me
an llegando los despachos me dixo
15 el virrey despacharia barco dellos.
Se enterara Vuestra Magestad de lo que ay
con certificazion que lo que hasta aqui collegimos
de sacar en mucho es lo que se promete.
Nuestro señor guarde la catholica per-
20 sona de Vuestra Magestad. De Mexico 11 de junio 1599.
El doctor don Santiago
del Riego

[fol. 1137v]

{blank}

Letter from Alonso Sánchez, treasurer of New Mexico,
to Rodrigo del Río de Losa, Knight of Santiago,
28 February 1599

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 13, fols. 1138r-1140v

[fol. 1138r/4r]

[top left margin] 4



Carta escrita por Alonso Sanchez thesorero de la Nueva Mexicio a Rodrgio de Losa de[l]
habito se Santiago.

~ En todas las ocasiones que se me ofrecieron terne particular cuidado de dar
noticia a Vuestra Señoria de mis sucessos prosperos o adversos y asi en esta ocasion la
ha[go].

- 5 ~ En lo tocante al camino que traximos fue la mayor dificultad traer tantas carre-
tas y ganados que de ordinario nos hazian grandes estorvos en allanar algunos
pasos en los rios y varrancas que se hallaron; con la continuacion todo se vence.
Hallavamos segun la quenta que se tuvo que ay desde el Rio de Sant Bartolome,
adonde aora tenemos nuestro asiento 160 leguas, aviendo poblado por le-
10 guas el rio arriba del norte al Pueblo de San Juan donde estamos alojados
como dicho tengo y de lo que emos visto en la tierra que es todo lo que antes
avian visto los primeros y segundos y terceros y mucho mas, prometio
grandeza respecto de ser los indios desta tierra grandes agricultores y
de buen entendimiento e inclinados todos en general a ser mercaderes y
15 llevar de unas provincias a otras el fructo que cojen en su tierra y labor de
sus manos. Anse descubierto minas muy ricas en la provincia
de Mochoqui y se an sacado por los ensayes que se an hecho mucha plata
segun dixeron los que fueron a ver las dichas minas, que fueron nueve con-
pañeros. Es cosa grandiosa respecto de los muchos metales que vieron
20 y muchas vetas que vieron y muy gruezas; yo saque de un ensaye que [??]
y le saque plata dentro de ocho dias a rrazon de doze onzas por quinta[l]
de tierra y otros ensayes que se hizieron en el real salieron ansi-
mismo en plata y casi vinieron todos a ygualar a una misma ley.
Ay famosas salinas y de mucha grandeza y muchos vastimentos;
25 de lo que es las vacas de Cibola es en tanto grado grandioso que no su puede
significar por palabras sino es viendolo segun dixeron los que fueron all[a]
y los llanos y serranias donde comen y andan. Trajose a este real
mucha carne y cebo y manteca tan buena carne como la que se co-
me en Flandes, en estremo gorda la manteca, admirable y de buen
30 gusto. Los yndios vaqueros viven como alaraves de berberia
en cabañas con sus tiendas de cuero, grandes flecheros. Hallaronse

muchos arboles (^de los) [^de ciruelos] que se truxeron a este real, de mucho gusto y en mucha cantidad. No quiero cansar a Vuestra Señoria en hazer

[fol. 1138v]

relacion por menudo de la grandeza de la tierra respecto que entien[de]
que escribe a Vuestra Señoria el señor governador y que entiendo se yra a ver con Vuestra
Señoria

- nuestro padre comissario y nuestro padre fray Christobal de Salazar,
los quales daran particular relacion de todo lo que an visto e oydo se-
5 gun las largas relaciones que llevan e informaciones y testimonios
y otros recaudos y prueba verdadera y tambien mi compadre Ju[an]
Piñero le e rogado vaya a besar a Vuestra Señoria las manos para informa[r]-
le de todo lo que a visto. Solo dire lo que sucedio en la batalla que se tuvo
en Acoma, pueblo fuerte fundado sobre un riguroso y empinado
10 peñol y el principio que tuvo el hazerles guerra a estos barbaros
fue que, aviendo de ir el señor governador a descubrir el Mar del Sur,
y llevando en su compañía treinta compañeros y llegando a las pro-
vincias de Çuñi y Mohoques, adonde estava aguardando a su mae-
se de campo el señor don Juan de Çaldivar que avia de llevar otros treinta
15 compañeros como llevaba, llegado que fue a este dicho pueblo [^de Acom[a]] a pedi[r]-
les vastimentos y agua para passar adelante, se la dieron por la prim[e]-
ra vez, y otro dia antes que se partiese para ir adelante les pidieron mas
vastimentos y agua por ser forçoso el averlos de llevar de alli y sobr[e]
una pequeña ocasion que tuvieron por averles tomado dos gallina[s]
20 un soldado llamado Vivero, le mataron desde en sima de un terrado de
yna casa y se puso todo el pueblo en arma y mataron al maese
de campo don Juan de Çaldivar y a otros dies soldados y capitanes, en-
tre los quales fue un hijo mio llamado Diego Nuñez de Chaves y al
capitan Escalante y a Marcos Pereira y quedaron en esto tan arrog[an]-
25 tes y con tanto orgullo que fue necessario embiar el señor governado[r]
el castigo de semejante atrevimiento, aunque se arresgaze lo que restava
y así respecto de que el real no quedase desabrigado y sin guardia y go-
vierno que convenia, de acuerdo de todos fue acordado quedase el
señor governador en el real y al castigo destos barbaros fue su sobrin[o]
30 el sargento mayor Vicente de Çaldivar y con el fuimos 72 com-
pañeros, todos los quales y el dicho sargento mayor (e) yzieron su deve[r]
con la ayuda de nuestro buen Dios, y con la traça que se tuvo y ardid
de guerra, dandoles arma por un cabo y acometiendoles por otro, les gane-
mos lo alto y empinado del peñol, jueves en la tarde a tantos de febrero

[fol. 1139r/5r]

deste año de [15]99 y aquella noche se sustento a pesar de los enemigos ha[??]
el biernes que subimos arriba ocho compañeros y tuvimos una pend[en]-

cia muy reñida en la qual arma qu'el jueves antes se avia dado
murieron mas de 300 hombres y entre el sabado y domingo mu-
5 rieron mas de 200 personas y se fue pegando fuego al pueblo y
arruynandole que huvieron de ir retirando a lo mas fuerte del pueblo,
el qual con sus estufas tenian contaminado que casi era el pueblo tan fuerte
como el peñol y ya teniamos dos pieças de artilleria subidas arri-
ba y llevandolas por delante y con vuenta orden, obligandoles a pe-
10 lear, salian con impetu rabioso y nos fuimos dos vezes retirando y
ellos tras nosotros y siempre les fue mal, de suerte que fueron los muertos
mas de 800 personas, los presos fueron 500 mugeres y muchachos
y 80 hombres, de los quales se hizo justicia y con esto esta la tierra en
paz, gracias a Dios nuestro señor. Dixeron los indios y certificaron
15 que en el rigor de la batalla avian visto un hombre en un cavall[o]
blanco con una lança en la mano y el vestido de blanco y con un[a]
señal colorada en el pecho y esto sin preguntarlo y esto se supo res-
pecto que despues de presos no vieron entre nosotros aquel capitan que
asi llamavan y que aquel les atemorizava, bien creo y todos cree-
20 mos que sino fuera con particular ayuda de nuestro buen Dios que fuera
imposible ganar semejante victoria. Esto es lo que a sucedido en el dis-
curso de nuestro viaje contado muy en suma. Desde el Pueblo de San Juan
y de febrero postrero de 1599 años.

Traxo esta carta Pero Gutierrez Rangel
25 que paso por casa de Rodrigo del Rio viniendo
de las minas de Mapami.

[fol. 1139v]

{blank}

[fol. 1140r]

{blank}

[fol. 1140v]

[vertical text]

✠

Mexico a su magestad 1599

El doctor Santiago del Riego a 11 de junio

[inverted text]



al rrey nuestro señor

Letter from the officials of the Royal Army in New Mexico to the King
6 March 1599

Archivo General de Indias, Patronato 22, ramo 13, fols. 1141r-1142v

[fol. 1141r/6r]



[top left margin] 5

- ~ Los oficiales mayores y menores, capitanes y soldados de este rreal exercito de Vuestra Magestad del Nuevo Mexico, vesando sus reales manos, suplicamos umilmente se tenga Vuestra Magestad por bien servido e ynformado en dos cossas que en si contienen toda verdad, la una que tiene en estos rreinos uno de los mas fieles y provechossos criados de los mu-
5 chos Vuestra Magestad en esos, a tenido otro duque de Alba en el balor, marques de Santa Cruz en la fidelidad y dilixensia, adelantado don Antonio de Padilla en la sagasidad y prudensia, marquez de el Valle en el animo, fortaleça y ventura; este es don Joan de Oñate que en nonbre de Vuestra Magestad nos gobierna, adelantando y ensanchando la fee y essa rreal corona con grandissimas bentaxas, sobre todos los de su tienpo
10 y las rreales rentas de Vuestra Magestad, los quintos en las minas que a dezubierto y ya enpeçado a beneficiar, las rreales posesiones enynnumerables y provechossissimas, salinas, tieras, puertos, cabesceras, ofisios, polvora, perlas y contratasion de mar y tierra, los rreales tributos e ynnumerable multitud de vassallos y el rreal nonbre de Vuestra Magestad en ponerlos
15 devaxo de ssu yugo con su travaxo y fidelidad, a que ayuda y aconpaña fielmente frai Alonso Martinez de la orden de San Francisco, comissario apostolico en estas provinsias, otro Frezneda en servir a Vuestra Magestad y otro frai Francisco Ximenez en valor, virtud y umildad.
- ~ La segunda verdad Vuestra Magestad como rey deve creer y premiar es nuestra fi-
20 delidad, gastos y travaxo que en toda verdad somos leales bassallos de Vuestra Magestad y emos gastado nuestras haciendas, aresgado muchas vezes nuestras bidas y las de nuestras muxerez y hixos que con nossotros traemos en esta xornada por servicio de Vuestra Magestad y sienpre haremos lo mesmo con sigura confiança que los contrarios a ella seran confudidos y los que
25 en ella emos tanto servido a Vuestra Magestad gratificados en las cossas que nuestros procuradorez suplicaran y en mayores mersedes de mano

[fol. 1141v]

de Vuestra Magestad, cuya catholica persona nuestro señor en mas años de vida y mas rreinos prospere como lo va haziendo amen. De el Nuevo Mexico y de março 4 de [15]99 años.

Vicente de Saldibar
cabo {rubric}

Francisco de Sosa
Peñalosa
alferez real {rubric}

Alonso Sanchez
Contador {rubric}

Diego de Çubia
probedor {rubric}

Marcelo de Espinosa
capitan {rubric}

Capitan don Luis de
Velasco {rubric}

~ Cappitan Bocanegra
{rubric}

El capitan Juan Mate[o]
de la Rua

El capitan y coronista mayor
Jusepe Brondate

Capitan Alonso de Quesada
{rubric}

Marcos Farfan
de los Godos

El capitan
Juan Piñero {rubric}

Domingo de
Leçama {rubric}

Christoval Sanches {rubric}
Francisco Sanchez {rubric}

Francisco de Le-
desma {rubric}

Antonio Cont[e] de Herrera
{rubric}

Francisco de Villalva
{rubric}

Geronimo Marquez

[fol. 1142r]

{blank}

[fol. 1142v]

[inverted text]

A el rey don Phelipe nuestro señor
en su real Consexo de las Yndias

[vertical text]



a su magestad 1599

Los officiales del campo del Nuevo Mexico a 4 de março

ccc

Los papetes que firmamente se truxeron por mandado de los Duendenes del
Oficio de brecau^o Guandeyuama

- ✓ Cartale Don fernando Y Don xpoual de oriate de mudo
1 deo tubu de 1533 ffs. 1.
- ✓ Carta de don al^o de oriate de villa de san marco de 600 ffs. 2.
- ✓ Cartale doctor san rigo de la uiga de 11 de junio de 1533 ffs. 3.
- ✓ Cartale de los oficiales de la canga de la nueva m^o de 4.
de mayo de 1533 ffs. 6.
- ✓ Cogide carta de don al^o de oriate dirigida al f^o de don Rey de san marco
de 1533 ffs. 7.
- ✓ Tracopia de la carta de don al^o de oriate dirigida al f^o de don Rey a s.
de mayo de 1533 ffs. 12.
- ✓ El testimonio de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o
m^o de 1533 ffs. 13.
- ✓ El testimonio de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o
de 1533 ffs. 14.
- ✓ La obediencia de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 26.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 27.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 28.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 29.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 30.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 31.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 32.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 33.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 34.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 35.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 36.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 37.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 38.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 39.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 40.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 41.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 42.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 43.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 44.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 45.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 46.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 47.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 48.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 49.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 50.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 51.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 52.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 53.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 54.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 55.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 56.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 57.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 58.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 59.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 60.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 61.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 62.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 63.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 64.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 65.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 66.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 67.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 68.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 69.
- ✓ Traslado de la canga de don al^o de oriate a la nueva m^o de 1533 ffs. 70.

1. La Reduccion de los Indios de Mochiqui affo 72.
 2. Relacion de la jornada que hizo el Governador don su^o de casta
 y el padre Com^o. a las poblaciones de Cuni y Mochiqui y a las
 salinas affo 74.
 3. Fretilado de las ensaye. que hicieron de la mina de moshu
 qui affo 76.
 4. La Inform^{on} del de Cubimto de las salinas de Conia affo 79.
 5. Fretilado de la navegacion que fue por rios de la sierra que
 hizo de la nueva a Mex^o ante de Vnadia y el Capitan Ayun
 y lo que le sucedio en el viaje affo 80.
 6. La Inform^{on} de las cobas Cubimto de la mina de moshu
 qui affo 83.
 7. Relacion de la jornada que se hizo a las bocas de la laguna
 de Mochiqui. hizo el Governador. Brient de Vera Oliva
 affo 88.
 8. Relacion de como se cargaron de anfram. se encargaron de la pro
 vision de la Nueva Mex^o descubierta y de las al
 mas de ellas descargando la Comuena del Reyno de Con
 testimonio Autorizado a 8 de set. de 98 affo 92.
 9. El traslado de como son las Bacas de la a affo 94
 10. El proceso que se hizo contra los Indios de Elgueta de A
 como. Por auer muertos a lib. dante. a las de campo.
 gener Don su^o de calduas Onate y a los capitanes
 y otros soldados. y de moshu y otros de lina affo 95.

1134 vº

Don Francisco de Ovando

Yo el Rey en la villa de Madrid
a once de mayo de mill e quinientos e
ochenta e tres años
Yo el Rey
Don Francisco de Ovando

Señor,

Aunque el ánimo de servir a V. M. es el
que se debe à su grandeza y à los mineros de los
tres Reynos de la Nueva España, que con tan
buen ánimo me embian à que represente algunas
cosas con que V. M. sera mas bien servido, y
sus vassallos aprouchados, como lo merecen los
que son tan leales y tan viles à su Real ser
vicio, y aunque los negocios de don Juan de onã
te mi hermano gouernador y descubridor de la
nueva Mexico pidiàn priessa en mi llegada à
esta Corte, no puede esto ser con la breuedad que
quisiera por venir fulto de salud, y por ganar
tiempo embio con estos los despachos y recaudos
de don Juan, por donde vera V. M. la ympor
tancia de lo que hasta y esta becho y se va habien
do, y como es digno el y los que con el fueron, de
que se les haga Merced, de la que se les à becho en
la nueva España, de que fulto della el Virrey
don Luis de Velasco, que fue el que diò prinçipio

4
c. 103
a esta jornada, con que espero en Dios a de
ser tambien Seruido. V. M. como Lomerecan
Los buenos deseos de Don Juan y Los detodos
sus Germanos, ayudando con Las fuerzas possi
bles en todo Lo que a esto pertenece. Siruase
V. M. de que se vean todos Los papeles, para
que conforme a ellos se les haga La m. que piden
negocios de tanta consideracion para el servicio de
Dios nro S. y el de V. M. el qual se sirua de
guardar a V. M. con el acrecentamiento de
mayores Reynos, como Los Leales Vassallos y
Estos Reynos auemos menester. De Seuilla. 2. de
Marzo de 1600.

Don Alonso deonate

[illegible]

600

— t —
Señor

cerrado y los plegos y entregados al correo
para los galiones luego media del
miedo mexicano yaron y los plegos del
gobernador don Juan de onate no ar
llegado y se goberna cada dia por
un traslado de una carta que se gobernia
a don Diego del Rio caballero de la
orden de Santiago. Quiero con esta
entendera vna mag. don e. y. r. d.
en que es en aquello y quea grande
pauze que me es en y quon del ser
vicio de Dios y de vna mag. sera q
se favorezca y aliente y amine
en legados los deprecados me d. r. x.
el virrey deprecara en barco de los
se entienda vna mag. de los q. ay
co. cert. por q. lo q. ha en aqui col. leg. m. y.
de la carta m. de los q. se prom. e.
mo. ser. q. n. de la carta m. per
sona de vna mag. de Mexico. 11 de junio 1599



don Diego
del Rio

arta eclesia Por Alonso Sanchez Theologo & Lianuameaico A Rodrigo de Rio delos rios
Gabito & Sancho

[illegible]

Relación porrreñido de la grande batalla de la Sierra de Pajuelo q' duró
 y escriuio a V. S. El Sr. Governador y ygentiendo a la a ver con V. S.
 Nuebro Padrecomisario y nuebro Padre fray Xpoual de Salazar,
 los quales daran Particular Relación de todo lo q' an visto, En dho
 guerra las dhas Relaciones q' lúan Enformaciones y testimonios
 y otros Particulars y Prueba Verdadera, y tambien mi compadre fue
 Priero, le Enrgado Viaja a dhar a V. S. Los mandos Para infor-
 macion de todo lo q' a visto. Lo dho se p'cedio En la Batalla q' se hizo
 En acoma Pueblo fuerte fundado sobre un riuero y Enprimado
 Penal, y El Principio q' hizo El haden guerra de los Barbaros,
 fue q' auiedo deir El Senor governador a desauir El mar del Sur
 y fluuando En su compaña Treinta companeros y llegando a la pro-
 uincias de Comi y maso, quis adonde el auto aguardando asu ma-
 se de campo El Sr. Don su decalñuar, q' buia de liuar otros Treinta
 companeros como Auauas, Llegado q' fue este dicho Pueblo de aco-
 m, les Vallimientos y agua Para pastar adelante, se adieron Por la Pri-
 na del, y otro dia auis q' se partiase Para ir adelante, les adieron mas
 Vallimientos y agua Enser fincose El auer los de auas de aco, y abo
 Vna pequena ocasion q' auuleron Por auer las tomado dos galli-
 na Un soldado llamado Nuevo, Comataron de de enir de Vn errado de
 Vn acosa, y se puso Todo El pueblo En armas y mataron a la mañe
 de campo Don su decalñuar, y a otros diez Soldados y capitanes se-
 tre los quales fue Vn de su nomie llamado Diego Niñal de chauer ya
 capitan escalante y a Matas pereira, y quedaron En ello los otros
 y con tanto orgullo q' fue necesario Embar El Senor goernad
 El castigo de semejante alreimiento a on q' seares gado lo que se au
 y a: Respecto de q' El Real negado se de a on gado y iniquidad y go-
 uerno y conuenia de acuerdo de todos fue acordado quedar El
 I governador En El Barco y al castigo de los Barbaros fue su p'rio
 El sargento mayor Vicente decalñuar, y con El frimos 72 com-
 paneros todos los quales, y El dicho sargento Mayor y dheron su
 con la ayuda de nuebro san Dios, y con la traça q' se auo y arde
 de guerra dando las armas por Vn cabo y a cometiendole lo p'prio, as q' a
 mos lo alto, y Enprimado de la pena, q' auer en la tade a tantos de febrer

dele año de 99, y a quella noche se sustentó a pesar de los enemigos. El día siguiente fuimos con ocho compañeros, y fuimos a una península muy florida en la qual arma que quedaba antes naufragado murieron mas de 300 hombres, y entre El Labrador y Domingo murieron mas de 200 Personas y se fue pegando fuego al pueblo y arrojandole que huieron de ir. Retirando a lo mas fuerte de la guerra. A qual con sus alifas tenían contaminado y caí en el pie, fui como El General y parábamos dos piezas de artillería subida a la bodega, y clavando las de la torre y con buena orden arrojando las bombas, Salían con impedimento y nos fuimos dos Velas Retirando y Ellos nos cubrían y siempre en guerra de guerra y fueron con muertos mas de 300 personas. Los Presos fueron 500 mugeres y muchachos y 30 hombres de los quales se hizo justicia y con esto esta la tierra. En Paz gracias a Dios nuestro Señor, dixeron los indios y certificar. El General Rigor de la Batalla avian visto Un hombre en un caballo blanco con una lanza en la mano y El vestido de blanco y con una serpiente colorada en el pecho y esto lo preguntarle, y esto de nipo. Después de que despus de nro no vieron entre nosotros a que Capitan que allí llamaban, y que aquel General me lo cuenta bien creo y todos creemos que de no fuera con particular ayuda de nuestro San Dios. Es imposible ganar semejante Victoria. Esto es lo que sucedió en el día cuatro de nuestro viaje contado muy brevemente desde El pueblo de S. Juan y de febrero Portero de 1599 año.

Traxo esta carta Perogueres de Rangel
 y Paro Porcande R. de Río Vinlento
 y Carminas de Mapamí

499

apc. p.

mx

Al P. Santiago del Rio de la Cruz

en el día de hoy

Al P. de la Cruz

[illegible]

Unija cacho de Persona m^o. Señor
enmar. anor. de Dios y m^o. trinitis. Enigro como es. a. b. n. d.
apm. de. n. u. e. m. e. x. i. c. o. D. e. m. a. r. c. h. d. e. d. e. g. a. n. o. s.

Wantedisalidibor
abo

Fransosa
penalosa
nifere Rea

Insosanti
antade

Feu de arde
par le. 202

Marcelo de Espinoza

cap^{no} Pontius de
Velasco

2) app. Botan.

capitulum Lignum
delant

Cap. y cozon. m.
Jusepe Brandate

Si l'on suppose

an ar confounding
all of go and

el cazitang

Wm. W. W. W.

Spoual sancte

Handwritten signature

Learned

Handwritten: 10
Handwritten: 3

Alma

Antecont de

Imperial

22nd Feb.

Primo
m. 12

1.

1142



1142
 ratos de la Genie pa.
 y de los fines de la Genie
 que me hanote en el globo de la Genie

Don Juan de los Rios
Don Juan de los Rios
Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios
Don Juan de los Rios
Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios